



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

P R O Y E C T O D E R E S O L U C I Ó N

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional informe, a través del organismo que corresponda, acerca de la cesión, entrega o tomas de tierras de propiedades pertenecientes al Estado nacional, desde diciembre de 2019 a la fecha. A tal efecto se solicita se identifique:

- a) Ubicación de los terrenos;
- b) Cuántas hectáreas se cedieron, entregaron o tomaron legal o ilegalmente;
- c) Por cuánto tiempo fueron entregadas o concedidas y con qué fines;
- d) Identificación de agrupación, comunidad, organización social, cooperativa u ONGs interviniente;
- e) Cantidad beneficiarios.

Dr. Marcelo Orrego
Diputado de la Nación

Cofirmante: Dip. Susana Laciari



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Inquieta el presente pedido de informes las polémicas desatadas entorno a la entrega de tierras, pertenecientes a todos los argentinos, a organizaciones sociales y comunidades con diferentes fines.

Por ejemplo, fue centro de disputa, un campo del Estado nacional de 140 hectáreas, ubicado en la localidad balnearia El Marquesado (General Pueyrredón- Provincia de Buenos Aires), cuando amaneció tomado por militantes del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), con el objetivo de desarrollar una huerta agroecológica.

Por otra parte, la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió suspender la entrega de tierras a una comunidad mapuche en Bariloche (Río Negro), a partir del planteo del Ejército Argentino, por un predio de 180 hectáreas.

También fue centro de discusión, 100 hectáreas en la localidad de Guernica (Provincia de Buenos Aires), por citar algunos ejemplos.

Es por eso que el presente proyecto tiene como propósito solicitar al Poder Ejecutivo Nacional informe, a través del organismo que corresponda, acerca de la cesión, entrega o tomas de tierras de



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

propiedades pertenecientes al Estado nacional, desde diciembre de 2019 a la fecha. A tal efecto se solicita se identifique:

- f) Ubicación de los terrenos;
- g) Cuántas hectáreas se cedieron, entregaron o tomaron legal o ilegalmente;
- h) Por cuánto tiempo fueron entregadas o concedidas y con qué fines;
- i) Identificación de agrupación, comunidad, organización social, cooperativa u ONGs interviniente;
- j) Cantidad beneficiarios.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el rápido tratamiento y aprobación del presente proyecto.

Dr. Marcelo Orrego
Diputado de la Nación

Cofirmante: Dip. Susana Lacia